



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: Expediente N° 216-280.202/17

Partes Signatarias: SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES Y SERVICIOS DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/ CÁMARA DE LA INDUSTRIA NAVAL DE MAR DEL PLATA.

CCT N° 603/10

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/03/2017	\$ 13.294,98	\$ 39.884,94
01/04/2017	\$ 14.040,47	\$ 42.121,41